Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CACE/1214

17 de noviembre de 2026

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R y a las Instituciones Académicas de la UIT que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 3

Asunto: **Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones (Propagación de las ondas radioeléctricas)**

– Aprobación de una Recomendación UIT-R revisada

Mediante la Circular Administrativa CACE/1205, de 9 de septiembre de 2026, un proyecto de Recomendación UIT-R revisada fue sometido a aprobación por correspondencia de conformidad con el procedimiento descrito en la Resolución UIT-R 1-9 (§ A2.6.2.3).

El 9 de noviembre de 2026 quedaron satisfechas las condiciones de dicho procedimiento.

La Recomendación aprobada será publicada por la UIT. En el Anexo a la presente Circular figuran su título junto con el número que se le ha asignado.

Mario Maniewicz
Director

Anexo: 1

Anexo

Título de la Recomendación UIT-R aprobada

Recomendación UIT-R	Título	Documento
P.2108-2	Predicción de las pérdidas debidas a la ocupación del suelo	3/41(Rev.2)

_____